

C. Julio Alejandro Muñoz
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01347019**, el día **03 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Programas y eventos para vincular a la sociedad con las instituciones particulares del municipio de Guanajuato.*

Ferias profesiograficas o vocacionales organizadas por el municipio"

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DGCyE-0415/19**, suscrito por el **Maestro Jesús Antonio Borja Pérez, Director General de Cultura y Educación**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Ahora bien, en virtud a las manifestaciones antes hechas por la Direccion referida en su escrito de respuesta, se le comunica que, respecto de los *"Programas y eventos para vincular a la sociedad con las instituciones particulares del municipio de Guanajuato."*, esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, toda vez que dicha información solicitada no obra dentro de los archivos de la Dirección General de cultura y Educación.

Ahora bien, en cuanto a lo que hace a las *"Ferias profesiograficas o vocacionales organizadas por el municipio"*, se hace de su conocimiento que, en virtud a la respuesta emitida por el sujeto obligado, el municipio de Guanajuato no cuenta con dicha información, toda vez que el mismo no organiza dichos eventos.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Cólunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



*ACM





“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Guanajuato, Gto., 30 de Mayo de 2019

Oficio No. DGCyE-0415/19

Asunto: Respuesta a solicitud

Licenciado

Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública

P r e s e n t e

En atención a la petición que nos enviara mediante oficio No. U.A.I.P. 1544/2019, de fecha 22 de mayo del año en curso, referente a la solicitud que hiciera el **C. Julio Alejandro Muñoz**, quien requiere **se le proporcionen programas y eventos para vincular a la sociedad con las instituciones particulares del municipio de Guanajuato. Ferias profesiográficas o vocacionales organizadas por el municipio.**

A lo anterior me permito hacer de su conocimiento que nos declaramos incompetentes, toda vez que esa información la generan las Universidades tanto públicas (Estado), Autónomas (U.G), e Instituciones privadas.

De igual manera le informo que el municipio de Guanajuato no organiza ni realiza ferias profesiográficas o vocacionales.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente

Mtro. Jesús Antonio Borja Pérez
Director General